

aprobaciones...), pues son “autant de signaux, d’instructions et de consignes de decodage qui déterminent une marge et une liberté de manoeuvre plus ou moins grande aux lecteurs” (págs. 10-11). Esta investigación se aplica a un corpus bastante extenso de obras en prosa de ficción publicadas entre 1599 y finales del siglo XVII.

El libro, a su vez, está dividido en tres partes. De la primera (“Autour du texte”), me permito destacar los capítulos primero (págs. 15-53), sobre legislación, con excelente documentación y puesta al día de los datos conocidos; y tercero (págs. 83-129), sobre lectores y compradores de libros de entretenimiento, que incluye, entre otros elementos, un valioso cuadro estadístico de ese tipo de libros, tomando la autora como base todos los inventarios de la época a los que ha podido acceder (págs. 89-96), así como consideraciones también interesantes sobre la difusión oral de la literatura (págs. 108 y ss.) que muestran cómo ya muy avanzado el siglo XVII todavía era un medio frecuente para acceder a una obra literaria. En la segunda parte (“Instances de l’auteur et du lecteur dans les paratextes”), creo que alcanza especial relieve el sugerente análisis que se hace de las referencias a los lectores en los prólogos (capítulo II, págs. 161-177), mientras que en la tercera parte (“De la poétique du paratexte à la poétique des genres narratifs”), la autora se mueve en un nivel más teórico, pero sin abandonar nunca la ejemplificación práctica con textos muy diversos.

Este trabajo de Anne Cayuela se cierra con dos extensas y muy útiles bibliografías: una primera de *Ediciones de obras de ficción en prosa* (págs. 332-383), que se constituye en un amplio catálogo de la ficción en prosa del Siglo de Oro, en el que a la sintética descripción de la obra inventariada se añade la signatura del ejemplar utilizado y la edición moderna de la obra, en su caso. Supera, por otra parte, bibliografías anteriores, como la de Begoña Ripoll (*La novela barroca*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1991). La segunda, más breve y en la que se deslizan algunas erratas fácilmente subsanables en una segunda edición de la obra, incorpora la bibliografía de consulta citada a lo largo del texto (págs. 383-418).

Un índice onomástico completa este libro de la profesora Cayuela, que cabe ser considerado como una destacada contribución a los estudios sobre imprenta, legislación del libro e historia de la lectura en la España del Siglo XVII.

José Montero Reguera
Universidad de Vigo

GALEOTE, Manuel, *Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias Occidentales de autores andaluces*, Universidad de Granada, 1997.

Bajo el título *Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias Occidentales de autores andaluces*, Manuel Galeote realiza un estudio exhaustivo del léxico indoamericano de la flora y fauna en las fuentes historiográficas y científicas, debidas a autores andaluces del siglo XVI y principios del XVII. Con ello pretende demostrar la gran cantidad de términos y préstamos presentes en la economía indígena que la

lengua española adoptó, como por ejemplo nombres de cultivos, plantas medicinales, árboles y frutos, especies animales, etc.

Entre los problemas metodológicos que se le han presentado al autor, se encuentra la delimitación de los conceptos de indigenismo (indoamericanismo o americanismo) y de préstamo. Él mismo los distingue en la introducción de la siguiente manera:

Los indigenismos son voces extranjeras que han sido adaptadas muy tempranamente y conservan las características fonético-fonológicas de la lengua originaria, por tanto se hallan incrustados como organismos extraños en la lengua literaria.

Los préstamos son voces indígenas adaptadas en su pronunciación o en su forma gramatical al español para designar las nuevas realidades del mundo animal y vegetal, es decir todos aquellos elementos trasvasados desde las lenguas indoamericanas al español.

En sentido amplio identifica los indigenismos con los americanismos, pero no entendidos como voces nacidas en América, puesto que éstas últimas no serían de origen indígena y quedarían fuera de la investigación.

La obra en conjunto presenta una estructura muy bien organizada: comienza con una introducción, en la que describe de forma muy general los objetivos de la misma. Seguidamente, presenta el vocabulario ordenado alfabéticamente en campos onomasiológicos: la flora en la que incluye las plantas cultivadas, silvestres y medicinales; arbustos, drogas, especias y otras sustancias; árboles frutales, frutas y otros árboles, y fauna :aves, mamíferos, cuadrúpedos, roedores, reptiles y quelonios además de animales marinos e insectos.

Como complemento al estudio del léxico anterior, incluye muy acertadamente otro listado de términos de plantas y animales de filiación indígena desconocida, no documentados en los diccionarios sino en los propios textos, y ordenados alfabéticamente.

Las conclusiones van seguidas de un completo apéndice en el que describe a cada uno de los autores de los tratados historiográficos y científicos cuyas obras forman parte de la documentación utilizada por el investigador.

La obra concluye con la enumeración de las distintas fuentes cronísticas y científicas utilizadas en la investigación, sin dejar de lado la selección bibliográfica, ni tampoco un índice de términos generales, de abreviaturas y siglas.

La importancia del trabajo, entre otras cosas, radica en que cada artículo plantea la significación histórica del término, su procedencia etimológica, la documentación histórica, etc, teniendo en cuenta el área geográfica de su procedencia: taíno, náhuatl, quechua o guaraní. Todos los artículos que constituyen el vocabulario recopilado, van documentados con información historico-lingüística, botánica, zoológica, etc. Además considera el grado de incorporación de los términos indoamericanos al español y la productividad léxica de los mismos.

Por lo que respecta a las conclusiones a las que llega el investigador, son de señalar las siguientes:

De la totalidad de indigenismos y préstamos indoamericanos, la mayoría se

incluyen en la flora, con un número de 222 términos, frente a los 92 pertenecientes a la fauna y dentro de este grupo los más numerosos son los de las plantas medicinales, drogas y otras sustancias y plantas cultivadas, tal como lo documentan las tablas que incluye en su estudio.

En relación a la fauna americana, incluye el grupo de las aves y de los animales cuadrúpedos como los dos campos onomasiológicos más numerosos.

En cuanto a las obras que más indoamericanismos recogen, figura, en primer lugar, la de Vázquez Espinosa, quizá como dice Galeote, por ser la más extensa y tardía; y la de Ximénez de Quesada, en último lugar. Entre estas dos obras se sitúan por orden decreciente la de Fray Agustín Farfán, Alonso de Zorita, Juan de Cárdenas, Nicolás Monardes, Miguel Cabello Valboa, Pedro Ordóñez de Ceballos y Martín Fernández de Enciso.

Las lenguas indígenas que dan lugar a mayor número de indoamericanismos son el náhuatl, con el 30.57% del total de voces, seguida del quechua (18.15%), el taíno (10.50%) y el tupí-guaraní (4.77%).

Por lo que respecta a la división entre flora y fauna, el número de voces en las distintas lenguas varía: los nahuatlismos son mayoritarios en la flora (27.38%), al igual que los quechuísmos que también duplican a los de la fauna (11.78% frente al 6.36%).

Sin embargo, dentro del dominio de la fauna, los términos de origen quechua son los más numerosos de todos los nombres indígenas de animales (21.73%), seguidos de los nahuatlismos (10.86%), las voces taínas y tupí-guaraní (8.69%) y de las chibchas.

Independientemente de estos porcentajes, tampoco pueden olvidarse los indigenismos de origen incierto relativos a la fauna, que representan el 11.78% del total de voces analizadas.

A modo de conclusión, puede afirmarse que se trata de un excelente trabajo de investigación digno de ser consultado por cualquiera que esté interesado por este tema, ya que encontrará todo tipo de información muy bien documentada -tantas son las obras que han servido de soporte a esta investigación. No podemos olvidar tampoco, la completísima selección de referencias bibliográficas que adjunta el autor a su estudio, de indudable utilidad. Todo ello, al margen de la ingente cantidad de términos pertenecientes al léxico indígena, que pueden ser consultados de forma rápida gracias a la presentación alfabética.

Consideramos, en fin, que con este trabajo, el autor realiza una aproximación rigurosa al conocimiento de la terminología indoamericana incorporada al español.

Fátima Souto Garrido
Universidad de Vigo